

La Contraloría del Estado estuvo presente en Sesión Especial CLET



A propósito de celebrarse el Centésimo Quincuagésimo Tercer Aniversario de la Primera Constitución del Estado Táchira, el Consejo Legislativo de Estado (CLET), realizó este Jueves 22 de septiembre de 2017, una Sesión Solemne, en el Salón Ligia Montoya.

P-4

Auditoría realizada durante el ejercicio fiscal 2013

Audiencia: al Hospital Oncológico del Táchira

La audiencia realizada el miércoles 20 de septiembre de 2017 corresponde al Expediente Número: DDR-RA-07-17 en la que los interesados legítimos fueron declarados responsables administrativamente atendiendo los hechos generadores de responsabilidad administrativa suscitada durante el ejercicio fiscal del año 2013 del Hospital Oncológico del Táchira.



P-5

Artículo:
Empleado Felices son más productivos

P-2

El programa “la Contraloría Va a la Escuela” realizó audiciones en la U.EE Luis Ramírez Chacón

P-3

Taller: “Orientación para la asignación y control de Recursos Públicos”

P-6

Día Internacional de la preservación de la Capa de Ozono

P-8



Es tiempo de recibir un
Consejo Laboral

Cómo líder de un equipo, debes personificar el optimismo y el buen humor. Acercate a tus trabajadores y pregúntales si disfrutan lo que hacen, si están satisfechos con las tareas encomendadas, esa es la mejor manera de que el personal a tu cargo trabaje con optimismo, sea dinámico y feliz en las labores diarias.

Despacho Contralor

TIPS: Empleados felices son más Dinámicos



Expertos en recursos humanos de todas las latitudes coinciden en que los empleados más felices son más productivos, creativos y fieles a la organización, por lo que la clave para mantenerlos radica en fomentar un buen ambiente laboral. Por ende presentamos 6 tips para crear un equipo de trabajo.

Predica con el ejemplo: Tu comportamiento como líder determinará en gran medida el comportamiento de los demás. Si tu discurso no va con tus acciones, pierde total validez. Aprende a reconocer tus errores y no tengas miedo que tus empleados sean testigos de tus traspies.

Muéstrate accesible: No confundas seriedad con solemnidad. Si bien es correcto que pongas una cierta distancia jerárquica, tampoco es apropiado que tus empleados te perciban como un robot. Mostrar tu lado humano permitirá que recurran a ti con franqueza.

Evalúa los niveles de felicidad: El rendimiento no es lo único que debes evaluar del staff. Acércate a tus empleados y pregúntales si disfrutan de

su trabajo, si se sienten satisfechos con las tareas asignadas o con los colegas con los que comparten la oficina.

Utiliza el sentido del humor: Como líder de un equipo, debes personificar el optimismo y buen humor. Las reuniones de trabajo pueden resultar sumamente tediosas, pero si les agregas una pizca

de humor verás buenos resultados. No tengas miedo de parecer menos serio porque de vez en cuando te hagas el chistoso. Recuerda que la risa es un excelente remedio para la salud.

Celebra los logros: Reconoce los logros de tu equipo sin importar que tan pequeños o grandes sean. Todos necesitamos ser reconocidos, y qué mejor forma que a través de una celebración en la que todos puedan participar e intercambiar buenas energías. Los festejos no tienen que ser elegantes, planeados o excesivamente caros. Basta con un brindis en la cocina para animar el ambiente.

Elimina las influencias negativas: En los equipos de trabajo siempre suele haber una o dos personas cuya influencia es negativa. Hablar mal de los colegas, divulgar rumores y hacer críticas destructivas puede afectar negativamente la dinámica de trabajo en la oficina. Aprende a distinguir a las personas que no contribuyen al buen ambiente laboral.

Fuente:Universia.Chile



Editorial

La Contraloría del Estado Táchira, como Órgano establecido constitucionalmente con autonomía orgánica, y funcional para ejercer el Control Externo, mediante actividades de inspección, revisiones y auditoría, así como demás procesos inherentes a la ejecución, control y evaluación de los recursos asignados a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, asegura la transparencia en cada uno de sus procesos.

De esta manera, nos cercioramos que los procedimientos para el ejercicio del gasto, sean cumplidos satisfactoriamente con transparencia y racionalidad en la ejecución de los recursos, de lo contrario cuando consideremos irregularidades en los procedimientos, estos serán investigados, por cuanto constituyen un supuesto generador de

responsabilidad administrativa.

Asimismo, Como Contraloría del Estado Táchira, estamos al servicio de los ciudadanos como lo establece al artículo 5 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.147Extraordinario 17/11/2014).

Es por esta razón que a través del equipo humano responsable y comprometido que aquí labora garantizamos cada uno de los procesos realizados a los efectos de alcanzar una gestión eficiente y eficaz en el área del control fiscal, donde la transparencia de la gestión pública es nuestro norte.



Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Audiencia: Examen de la Cuenta (Ingresos, gastos, vienes) Hospital Oncológico del Táchira, Ejercicio Fiscal 2013



La audiencia realizada el miércoles 20 de septiembre de 2017 corresponde al Expediente Número: DDR-RA-07-17 en la que los interesados legítimos fueron declarados responsables administrativamente atendiendo los hechos generadores de responsabilidad administrativa suscitada durante el ejercicio fiscal del año 2013 del Hospital Oncológico del Táchira. En este sentido, se declararon responsables a

los ciudadanos que ocuparon para el momento los cargos de: Gerente Administrativo, Analista de Presupuesto, Director General, Jefe de la Unidad de Compras y al Analista de Compras.

Entre los hechos sancionados, corresponden los siguientes: Con lo que respecta, al denominado Primer Hecho “El Hospital Oncológico para el periodo evaluado, llevó dos (2) Ejecuciones Presupuestarias de Gastos, una con los recursos asignados inicialmente en la Ley y otras con los recursos percibidos a través del crédito adicional...”

En un Tercer Hecho se constató “El Hospital comprometió gastos a través de la partida 4.03.08.01.00 Primas y Gastos de Seguros

según órdenes de servicios N-000128 y N-000129 por Bs 32.322,87 y 37.318,00...”

En consecuencia, una vez valoradas las pruebas que corren insertas en el expediente se formó la convicción de que si existen suficientes elementos y pruebas para señalar que si existe Responsabilidad Administrativa de los mencionados ciudadanos en relación al Primer y Tercer Hecho.

La Contraloría del Estado Táchira, mediante la Dirección de Determinación de Responsabilidades, como Órgano de Control Fiscal garantiza una buena gestión a través de sus departamentos de control y supervisión actuando apegados a la Ley, para su cumplimiento transparente, honesto y responsable.

Producción Editorial

Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Producción General
Ing. Hilda Patiño
Directora de la Secretaría
del Despacho Contralor

**División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET**

Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez
Jefe de División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET

Periodista

Lcda. Lisney Chacón



www.contraloriaestadotachira.gob.ve

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

Fotografía

Jairo Cruz



@CETachira

Con emotivo acto solemne el Consejo Legislativo Estatal, celebró la Creación de la primera Constitución del Táchira

LA CET ESTUVO PRESENTE EN SESIÓN ESPECIAL DEL CLET



A propósito de celebrarse el Centésimo Quincuagésimo Tercer Aniversario de la Primera Constitución del Estado Táchira, el Consejo Legislativo del Estado (CLET), realizó este jueves 22 de septiembre de 2017, una Sesión Solemne en el Salón Ligia Montoya.

Sesión que estuvo presidida por el Presidente del Parlamento Regional, Diputado Omar Hernández; acompañado por la Jueza Rectora y Presidenta del Circuito

Judicial Penal del Estado, Abg. Ledy Yorley Pérez; en representación de la Contraloría del Estado Táchira, Abg. Charles Reyes; el Jefe de la Policía Nacional Bolivariana, Comisionado Agregado Aquiles Guaimare; miembros de la Central de Trabajadores, entre otros.

Acto que fue propicio para que los parlamentarios procedieran a imponer la orden "Gran Cruz del Táchira" a la diputada Zoraida Parra, por haber ejercido de manera

intachable la presidencia del Parlamento Regional en el periodo 2016. Cabe destacar, que esta Condecoración es entregada a todos los presidentes que hayan cumplido con los lineamientos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela durante el año de mandato.

En palabras del Presidente del Consejo Legislativos del Táchira, diputado Omar Hernández Niño, esta sesión solemne es importante para la entidad tachirense, ya que la carta magna ha sido un referencial para todos los procesos de Ley del pueblo tachirense, "hoy tenemos una gran deuda con ella, porque tenemos el compromiso de ajustarla a los nuevos tiempo, ya que a través de sus diversas reformas se ha convertido en la expresión viva del acervo cultural, de igualdad y de fraternidad para el Táchira".

Asimismo, fue considerara la Legisladora Abogada Zoraida Parra, cómo Oradora de Orden en tan importante sesión, quién mediante su discurso realizó un breve recuento histórico de la creación de la misma, aquel 21 de septiembre de 1864.

"Para nosotros es un honor que esas páginas amarillentas recojan la impresión de lo que han sido 153 años de historia democrática. Pueblo heroico que después de todos estos años no se cansa de escribir y plasmar cada momento histórico" acotó la diputada Parra.



El Programa la Contraloría Va a la Escuela realizó audiciones en la U. E. E. Luís Ramírez Chacón



Los niños y las niñas de la Unidad Educativa Estatal Luis Ramírez Chacón (municipio San Cristóbal), el pasado 22 de septiembre, fueron convocados a una serie de audiciones, como proceso de evaluación y selección que les permitirá ser parte de la Coral del Programa la Contraloría Va a la Escuela.

Promover la cultura y la participación musical con base al canto, en niños y adolescentes es el objetivo principal de la Coral del Programa la Contraloría Va a la Escuela, esta les permitirá alcanzar su desarrollo integral y,

a su vez, les facilitará desenvolverse en diferentes escenarios a través de la organización, educación, responsabilidad y disciplina.

Audiciones que fueron realizadas con el propósito de la formación de coristas integrales, brindándoles la oportunidad de recibir clases de canto coral y teoría musical como parte de las actividades que les ofrece el Programa, además de los ensayos que se realizan.

El profesor Marco Sayago; Promotor Social

de la CET y especialista de la formación musical de los niños y niñas, informó que las audiciones se realizaron en horario matutino y vespertino, en donde se les evaluó: afinación, memoria, dicción y ritmo.

Sumar nuevos integrantes a la Coral Infantil, permitirá que estos niños y niñas representen a la Contraloría del Estado Táchira, en diversos escenarios, en donde entonaran los Himnos Patrios y el Himno “Un mundo Mejor” del programa la Contraloría Va a La Escuela, además de repertorios escolares y música folclórica del Venezuela.

**CET DICTÓ
TALLER:**

“Orientación para la asignación y Control de Recursos”



Como parte de las Jornadas de Fortalecimiento del Poder Popular que realiza la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana de la Contraloría del Estado Táchira, fueron capacitadas diversas comunidades organizadas en la localidad de El Piñal (municipio Fernández Feo), en materia de asignación y control de recursos públicos, a fin de brindarles una visión integral en cuanto al financiamiento de las organizaciones socioproductivas.

Con la realización de este taller se pretende facilitar herramientas metodológicas a las comunidades, para que éstas puedan crear un nuevo modelo económico y mejorar la gestión comunitaria dentro los consejos comunales.

Jornadas, que a su vez, permiten la orientación a las Organizaciones de Base del Poder Popular, para que cuándo el órgano o ente financiador solicite los requerimientos necesarios cuenten con soportes sustanciados y puedan ser aprobados.

Capacitación en la que se tocaron temas cómo: otorgamiento de los recursos,

responsabilidad adquirida por las unidades de administración, principios que los regulan, manejo de las cuentas bancarias, requisitos para emitir pagos, anticipos a contratistas, en otros temas inherentes necesarios para los Consejos Comunales de la zona.

Durante este taller se hicieron presente las OBPP: Comuna Puerta del Llano, Consejo Comunal Colinas la Morita, Consejo Comunal Santa Inés de Recreo II, Consejo Comunal Laurimaho, Consejo Comunal Colinas de Bello Monte, Consejo Comunal Brisas del Dorado, Consejo Comunal 27 de febrero, Consejo

Comunal Arrecifes, Consejo Comunal el Piñal, Consejo Comunal 12 de Octubre Naranjales, Consejo Comunal San Lorenzo, otros.

Además, estos talleres permiten informar a las comunidades sobre las actividades de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana, orientar sobre el procedimiento a seguir para realizar denuncias, errores que se deben evitar en el manejo de fondos públicos del estado, entre otros aspectos generales que garanticen la veracidad de las acciones y el debido proceso para evitar la corrupción.



Contraloría del Estado Táchira realiza el mantenimiento de persianas



La Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios Generales de la Contraloría del Estado Táchira, en el marco del Plan Anual de Mantenimiento, continúa con la limpieza de cada una de sus áreas, para dar cumplimiento con los requerimientos y procedimientos solicitados en materia de aseo.

En esta oportunidad, el personal de limpieza realizó el lavado y fregado de cada una de las

persianas, ubicadas en las oficinas adscritas a esta Contraloría Estatal, con el objetivo de eliminar el polvo y los residuos acumulados en las mismas.

Es así, cómo la Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios Generales de la Contraloría del Estado Táchira, coordina, orienta y apoya todas las actividades del Órgano Contralor con el personal adscrito a su

área, cumpliendo con los requerimientos planteados dentro del programa preventivo y correctivo de mantenimiento.

De esta manera, La Dra. Omaira Elena De León, garantiza dentro de la CET el servicio necesario de aseo y limpieza para que sus trabajadores realicen las actividades laborales en un ambiente salubre.



Día Internacional de la preservación de la Capa de Ozono



La capa de ozono es una franja frágil de gas que protege la Tierra de los efectos nocivos de los rayos solares, contribuyendo así a preservar la vida en el planeta.

Sin embargo, la utilización durante años de ciertos productos químicos la dañaron, poniendo en peligro nuestra propia existencia y la del resto de seres vivos del planeta.

Un esfuerzo internacional conjunto ha

permitido la eliminación y reducción del uso de sustancias que agotaban la capa de ozono, ayudando no solo a protegerla para la generación actual y las venideras, sino también a mejorar los resultados de las iniciativas dirigidas a afrontar al cambio climático.

Esos esfuerzos han protegido así mismo la salud humana y los ecosistemas reduciendo la radiación ultravioleta del sol que llega a la Tierra.

El 16 de Septiembre de cada año se conmemora este día tan importancia para la humanidad, con el único fin de generar sentido de pertenencia y hacer de la prevención del daño de la capa de ozono, como un pensamiento global.

Las Naciones Unidas proclaman el 16 de septiembre como el Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono, conmemorando la firma de un tratado internacional en el que una gran mayoría de países prometen no producir ni utilizar sustancias que afecten el estado de la capa, para lograr que en el año 2050 ésta se haya recuperado en su gran mayoría, el tratado se llama el Protocolo Montreal

La conmemoración de este día, es una invitación a nivel mundial para ser responsables con el cuidado de la Capa de Ozono, es un llamado urgente al control en la producción, distribución y utilización de productos que contengan CFC, ya que las partículas de este compuesto duran más de cien años en las capas de la atmósfera y una sola partícula de CFC destruye hasta 30.000 moléculas de ozono, generando así, un daño irreparable en el medio ambiente por muchos años.

